

# APOYO A LOS CENTROS EDUCATIVOS

La Concejalía de Educación en su programación anual pretende ofrecer apoyo a los centros educativos de la localidad que faciliten la tarea educativa realizada desde los centros de educación primaria, secundaria y educación infantil de titularidad pública.

Entre las principales actuaciones a desarrollar a lo largo del curso se encuentran:

- Servicio de Apoyo en materia de Logopedia y Psicología (SALP), para alumnado de ed. infantil, primaria y ESO, derivado por los equipos psicopedagógicos de los centros, con terapias individuales o de grupo.
- Servicio de Auxiliares de Higiene Infantil, en los cuatro colegios del municipio.
- Apoyo en el mantenimiento y reparación de desperfectos de los edificios de los CEIPs.
- Coordinación con la Comisión Municipal de Escolarización.
- Asistencia y participación en los consejos escolares de los centros educativos.
- Firma de convenios para la adquisición de equipamientos en torno a necesidades surgidas.

El SALP, pretende atender las necesidades de alumnado con necesidades en materia de logopedia y atención psicológica básica con fines pedagógicos.

- Colaboración y apoyo técnico, en la realización de eventos educativos con la cesión de espacios municipales,
- Apoyo de seguridad vial en los horarios de entrada y salida de los centros.
- Colaboraciones en proyectos educativos y charlas de educación ambiental, seguridad vial, etc.
- Servicio de limpieza extraordinaria a causa de las medidas de prevención contra la COVID19.
- Convenio de colaboración y cesión de Espacios con la Escuela de Adultos José Luis Sampedro.